

fos de seguir los passos que los demas. Ha auido muy pocos que dancen, que no ayã frequentado las armas; porque como se hallan diligentes y prestos de pies, y cõ fuerza en las piernas, y tienen los oydos llenos de oyr en la Escuela tratar de la destreza, que es de lo que mas se trata, en viendose con medianos pulsos, van à aprêder: y estos tales se hazen capaces mas apriesa, que el que no sabe dançar. Y por esto el dançar y juego de armas los tẽgo por hermanos, porque ambas cosas en vn sujeto se dan muy bien las manos. Y en este Tratado podia yo poner muchos diestros de ambas auilidades, como lo son Alberto de la Cuesta, Familiar del Santo Oficio: Iuan de Pastrana, Escriuano de su Magestad, vezinos de Madrid, y otros muchos que no pongopor no ser enfadoso. Y singularizo estos dos, porque efectiuamente estan en esta Ciudad obrando ambas cosas con excelencia, que es notorio a todos los que los conocen.